

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“VEYOR CIA. LTDA.”

En la Ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de abril de dos mil quince, a las 15:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Juan Cuesta S/N y Antonio Cevallos, se reúnen quienes representan el 100% del capital social de la compañía **“VEYOR CIA. LTDA.”**, los accionistas Ordoñez Arichabala Evangelina Esthela propietaria de 2 acciones que representan el 0.50% del capital social y Velez Ordoñez Diego Armando propietario de 398 acciones que representan el 99.50% del capital social. Bajo la presidencia de Ordoñez Arichabala Evangelina Esthela, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la Señora Ruth Eulalia Bonilla Pesantez.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **“VEYOR CIA. LTDA.”**, es de USD \$400.00. Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2010-2011-2012-2013 y 2014.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2010-2011-2012-2013 y 2014.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2014. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto por la Junta.

Siendo las 16:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 16:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.



ORDOÑEZ ARCHABALA EVANGELINA ESTHELA
PRESIDENTE



RUTH EULALIA BONILLA PESANTEZ
SECRETARIA